



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "B" 12796	06/05/2024
------------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: **Liquidación de operaciones de la rueda CAM1 especie UST\$T a un día de plazo, a través del Sistema MAEClear.**

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que esta Institución ha decidido participar en la liquidación multilateral compensada MAEClear del Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE), para operaciones de la rueda CAM1 especie UST\$T a un (1) día de plazo, concertadas a partir del 27.5.24.

Al respecto, les señalamos que estas operaciones serán pactadas para su liquidación en MAEClear, debiendo las entidades financieras adoptar los recaudos necesarios para liquidarlas conforme a la reglamentación y normas operativas que establezca el MAE.

Por último, les informamos que esta Institución podrá continuar concertando operaciones con liquidación bilateral.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Martín S. Candido
Gerente de Operaciones con
Títulos y Divisas

Sebastián D. Anigstein
Gerente de Operaciones Locales
e Internacionales